



En la Ciudad de La Rioja, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana e integrado por los Dres.: José Nelson Luna Corzo, Mario Emilio Pagotto y Luis Alberto Nicolás Brizuela, con la asistencia del Señor Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **"EXPTE. N° 44.314 - "S"- 2014, "SECRETARIO GENERAL Y LEGAL DE LA**

GOBERNACIÓN ELEVA INVITACIÓN: I) Que mediante Acuerdo Administrativo N° 18/2014 este Tribunal Superior de Justicia, dispuso declarar de Interés Institucional el dictado del "TALLER DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA", que se desarrollará en la instalaciones del Paseo Cultural Castro Barros de esta Ciudad Capital, el día 28 de marzo del cte. año, organizado por el Gobierno de la Provincia y UNICEF de Argentina.- II) Que este Cuerpo considera que la capacitación de su recurso humano es uno de los pilares fundamentales donde se basa la mejora de la prestación del servicio de justicia, entendiendo que será de gran importancia la asistencia del Señor Juez, Secretarios e Integrantes del Cuerpo Asesor Técnico del Juzgado del Menor, los Señores Magistrados y Funcionarios que integran la Cámara Tercera y Juzgados de Instrucción en lo Criminal y Correccional; Por ello, el Tribunal Superior de Justicia **RESUELVE**: 1º)

Disponer que deberán asistir con carácter obligatorio, siempre y cuando no entorpezca los actos procesales fijados con anterioridad, el Señor Juez, Secretarios e Integrantes del Cuerpo Asesor Técnico del Juzgado del Menor; los Señores Magistrados y Funcionarios que integran la Cámara Tercera y Juzgados de Instrucción en lo Criminal y Correccional, al dictado del "TALLER DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA", que se desarrollará en la instalaciones del Paseo Cultural Castro Barros de esta Ciudad Capital, el día 28 de marzo del cte. año, organizado por el Gobierno de la Provincia y

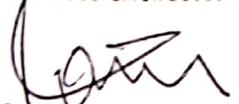
UNICEF de Argentina.- 2º) **Hacer** extensiva la invitación a todos los Magistrados y Funcionarios integrantes del Fuero Civil de esta Función Judicial.- **Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fé.-**



Dr. CLAUDIO JOSE ANA
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



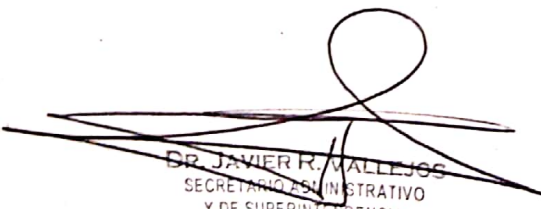
Dr. LUIS ALBERTO N. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. JOSE NELSON LUNA CORZO
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. MARIO EMILIO PAGOTTO
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Dr. JAVIER R. VALLEJOS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Y DE SUPERINTENDENCIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA